

7

A Su Señor:
Antonio Perez Chirinos, puesto a los pies de V. S. con
el mayor respeto, Suplica: Que en atencion a obtener lizenzia
de Su Señor Bicarrio de la Villa de Caravaca; Superior a esta
Jurisdiccion con el adjunto titulo (el que semea de bolbera) de un
Obispo ordinario de Preceptor de Grammatica; le conceda su cumpli-
miento segun Costumbre, y dño. mandado por la Superioridad a los
que presentaran titulos en quales quiera materia, el qual para duca
op. o fuere a rez la correspondiente oporcion pu. segun lo prebenido
y de creado por S. Mag. (que Dios q.) fauor que espera el su-
plicante de la en cara el texizudo granero de V. S. Para cuyo go-
bierno y consuelo de esta Nustre Villa:

A. V. S. Suplico tenga a bien admitir esta mi peticion como
lo lleuo pedido, y asi lo espero de la alta Justicia de V. S. Dico
Nro. Señor q. a V. S. m. a. de Lehespi y Abril 23 de 1770

P. A. L. S. de V. S.
con el mayor respeto.

Ant. Perez Chirinos

